

Cuando el digno sacerdote vió llegar á Colon de nuevo á las puertas de su convento, despues de casi siete años de pretensiones, y advirtió por la humildad de sus vestidos la pobreza y desengaños que habia experimentado, no pudo menos de llenarse de pesar; pero cuando supo que abrigaba el viajero intenciones de abandonar á España, y que tan importante empresa iba á perderse para su patria, se escitó poderosamente su ánimo, llamó á su amigo el docto físico Garcia Fernandez, y tuvieron nuevas consultas sobre el plan de Colon. Pidió tambien consejo á Martin Alonso Pinzon, cabeza de una familia de opulentos y distinguidos navegantes de Palos, célebres por su experiencia práctica y por sus osadas expediciones. Pinzon dió al proyecto de Colon su aprobacion decidida, ofreciéndose á entrar en ella con bolsa y persona, y á costear los gastos de Colon en una nueva solicitud á la corte.

Fray Juan Perez se ratificó en su favorable opinion, por la concurrencia de ambos consejeros teórico y práctico. Habia sido anteriormente confesor de la reina, y sabia que esta era princesa accesible siempre á las personas de su sagrado carácter. Propuso escribirle inmediatamente sobre el particular, y pidió á Colon que dilatase su viaje hasta la recepcion de la respuesta. Colon cedió fácilmente, porque sus relaciones de Córdoba, le habian unido á España; y le parecia que al salir de ella abandonaba de nuevo sus lares. Tambien temia renovar en otras cortes las vejaciones que habia experimentado en España y en Portugal.

Consintió Colon en detenerse, y entonces el pequeño consejo volvió los ojos en busca de un embajador á quien encargar de una mision importante. Escogieron para ello á un tal Sebastian Rodriguez, piloto de Lepe, y uno de los mas expertos y considerados personajes de aquella vecindad marítima. La reina estaba á la sazón en Santa Fé, ciudad militar que habia erigido en la vega frente de Granada, despues del incendio de los reales. El honrado piloto desempeñó fiel, espedita y venturosamente su embajada. Halló acceso á la benigna princesa, y entregó la carta del religioso. Isabel habia ya estado favorablemente dispuesta á la proposicion de Colon; habia ademas recibido otra carta recomendándole del duque de Medinaceli, escrita al concluir su reciente negociacion con el extranjero. Contestó pues á Fray Juan Perez, agradeciéndole sus oportunos servicios, y pidiéndole se presentase inmediatamente en la corte, dejando á Cristóbal Colon, con buenas esperanzas hasta recibir nuevas órdenes. Esta carta real vino al cabo de catorce dias, por mano del mismo piloto, y llenó de alegría á la limitada junta del convento. Apenas la recibió el generoso sacerdote, ensilló su mula, y salió casi á media noche para la corte. Viajó sin séquito alguno por los países conquistados de los moros, y llegó á la recién erigida ciudad de Santa Fé, donde estaban los soberanos dirigiendo en persona el asedio de la capital de Granada.

El carácter sagrado de Fray Juan Perez le proporcionó pronta entrada en una corte distinguida por el celo religioso; y una vez admitido á la presencia de la reina, su antigua dignidad de padre confesor le dió grande libertad de consejo. Defendió la causa de Colon con característico entusiasmo; hablando por ciencia propia de sus honrosos motivos, sus conocimientos y experiencia, y su perfecta capacidad para acabar aquella empresa: representó los sólidos principios en que esta se fundaba, las ventajas que acarrearía su buen éxito, y la gloria que derramaría sobre la corona española. Probablemente no habia Isabel oido nunca la proposicion defendida con tan sincero celo, y tan impresiva elocuencia. Y como era naturalmente mas sensible y generosa que el rey, y mas susceptible de nobles y elevados impulsos, sur-

tieron efecto en ella las instancias de Juan Perez, ardentemente apoyadas por su favorita la marquesa de Moya, que entró en este negocio con el desinteresado y persuasivo entusiasmo de su sexo. La reina pidió que se hiciese volver á Colon; y con la próspera consideracion que la caracterizaba, recordando su pobreza y humildes ropas, mandó que se le adelantasen veinte mil maravedises en florines, con que se comprase una *bestiuzuela*, para el viaje, y se proveyese de trajes decentes con que alternar en la corte.

No perdió tiempo el buen sacerdote en comunicar el resultado de su mision, enviando el dinero y una carta, por mano de un vecino de Palos, al físico Garcia Fernandez, que se los dió á Colon. Este cumplió desde luego con las instrucciones que se le daban: cambió sus gastados vestidos por otros mas propios de la esfera cortesana, compró una mula, y emprendió con reanimada esperanza otro viaje hácia el campo militar que asediaba á Granada.

CAPITULO VII.

INSTANCIA A LA CÔRTE AL TIEMPO DE LA TOMA DE GRANADA.

(1492.)

Cuando llegó Colon á la corte experimentó un recibimiento favorable, y se hizo cargo de él su constante amigo Alonso de Quintanilla, el contador general. Pero el momento era demasiado agitado para poder dar inmediata atencion á sus negocios. Llegó á tiempo de presenciar la memorable rendicion de Granada á las armas españolas. Vió á Boabdil, el último de los reyes moros, salir de la Alhambra, y entregar las llaves de aquella sede favorita del poder sarraceno; mientras el rey y la reina, con toda la hidalguía, grandeza y opulencia españolas, se adelantaron en alta y solemne marcha á recibir este signo de sumision. Fue aquel uno de los triunfos mas brillantes de la historia de España. Despues de cerca de ochocientos años de penosa lucha se arrojó por tierra la media luna alzando la cruz en su lugar, y plantando el estandarte español en la torre mas alta de la Alhambra. La corte toda y el ejército se abandonaron al júbilo. Llenaban el aire los vivas y gozosa gritería, los himnos de la victoria, y los cánticos en accion de gracias. Por do quiera se veian el regocijo militar y las oblaciones religiosas; porque no era aquel triunfo únicamente de las armas sino tambien de la cristiandad. El rey y la reina iban en medio con inusitada magnificencia, y todos los ojos los miraban como mas que mortales, como enviados del cielo para la salvacion y reedificacion de España. Brillaban en la corte los mas ilustres campeones de esta nacion guerrera y de aquella activa época; la flor de su nobleza, sus mas dignos prelados, sus mas célebres vates y trovadores, y toda la comitiva de una edad romántica y pintoresca. Todo era esplendor de armas, todo crujir de sedas y brocados, todo festividades y música.

Si deseamos ver una pintura de nuestro navegante en aquel teatro de triunfo y brillantez, un célebre escritor de nuestros dias nos la presenta. «Un hombre oscuro y poco conocido seguía á la sazón la corte. Confundido en la turba de los importunos pretendientes, apacentando su imaginacion en los rincones de las antecámaras con el pomposo proyecto de descubrir un Nuevo-Mundo, triste y despedido en medio de la alegría y alborozo universal, miraba con indiferencia, y casi con desprecio, la conclusion de una conquista que henchia de júbilo todos los pechos y parecia haber agotado los últimos términos del deseo. Este hombre era Cristóbal Colon.»

El momento habia llegado, empero, de que los monarcas atendiesen, segun lo habian prometido, á su propuesta. La guerra de los moros estaba terminada, la España libre de estos invasores, y sus soberanos podian con seguridad volver la vista á empresas ex-

trangeras. Le cumplieron á Colon su palabra. Se destinaron personas de confianza para negociar con él, y entre otras á fray Fernando de Talavera, que por la reciente conquista habia ascendido á arzobispo de Granada. Pero al principio mismo de la negociacion se levantaron inesperadas dificultades. Tan plenamente convencido se hallaba Colon de la grandiosidad de su empresa, que no queria escuchar sino condiciones soberanas. Era su principal estipulacion que se le invistiese de los títulos y privilegios de almirante y virrey de todos los países que descubriera, con una décima parte de todas las ganancias del comercio ó de las conquistas. Los cortesanos que trataban con él se indignaron al oír tales demandas. Resentíase su orgullo de ver á un hombre, á quien habian considerado siempre como menesteroso aventurero, aspirar á rango y dignidades superiores á las suyas. Uno dijo con mofa que no era mal arreglo el que proponia, por el cual aseguraba de antemano la autoridad y los honores, y no se exponia á pérdida alguna en caso de frustrarse su proyecto. A esto replicó Colon prontamente, ofreciéndose á suministrar la octava parte del coste, á condicion de gozar la octava parte de las ganancias.

Sus demandas, empero, se creyeron inadmisibles. Fray Fernando de Talavera habia siempre considerado á Colon como un especulador delirante, ó como un pretendiente necesitado de pan; pero al ver á este hombre que tantos años pasara desnudo é indigente solicitante en su antecámara, revestirse de tan elevado carácter y reclamar un empleo que de tan cerca se aproximaba á la augusta dignidad real, se llenó el prelado de sorpresa é indignacion. Representó á Isabel que seria oscurecer el esplendor de tan ilustre corona prodigar así honores y dignidades á un extranjero sin nombre. Sus estipulaciones, decia, aun en caso de buen éxito, serian exorbitantes; pero si se frustrase el proyecto, se citarían con escarnio, como evidencia de la monstruosa credulidad de la corte española.

Isabel, siempre atenta á las opiniones de sus consejeros espirituales, recibia con especial deferencia las del arzobispo su confesor. Las sugerencias de este prelado oscurecieron la favorable aurora que habia empezado á lucir sobre Colon. Pensó la reina que podrian las propuestas ventajas comprarse demasiado caras. Se le ofrecieron, pues, mas moderadas, aunque altas y ventajosas condiciones. Pero todo en vano: Colon no quiso ceder en lo mas mínimo, y se cortó la negociacion.

No es posible dejar de admirar la grande constancia y la elevacion y grandeza de ánimo de Colon, despues que concibió la sublime idea de su descubrimiento. Mas de diez y ocho años habian pasado desde que le anunció su proyecto á Pablo Toscanelli de Florencia. La mayor parte de ellos los habia consumido en hacer inútiles instancias á varias cortes. ¡Cuánta pobreza, negligencia, ridículo, contumelia y desengaños no sufriría en tan largo periodo! Nada empero podia rendir su perseverancia, ni hacerle descender á estipulaciones que consideraba indignas de tal empresa. En todas sus negociaciones se olvidaba de la oscuridad presente, y de la presente indignidad; su fervorosa imaginacion realizaba ya la magnitud de los futuros descubrimientos, y sentia profundamente que estaba negociando acerca de imperios.

Aunque habia gastado tan grande porcion de la vida en infructuosas solicitudes; aunque era de temer que la misma fatigosa carrera le esperase en cualquiera otra corte, se indignó tanto al considerar los repetidos desengaños de que habia sido víctima en España, que resolvió abandonarla, antes que comprometer sus demandas. Despidiéndose por lo tanto de sus amigos, montóse en su mula, y salió de Sta. Fé al principio de febrero de 1492, camino de Córdoba, de donde pensaba partir inmediatamente para Francia.

Cuando los pocos amigos que creian con celo en la

teoría de Colon, le vieron verdaderamente determinado á abandonar á España, se llenaron de sentimiento, considerando su partida como una pérdida irreparable para la nacion. Contábase entre estos Luis de Santangel, receptor de las rentas eclesiásticas de Aragon, que determinó hacer un osado esfuerzo para impedir el mal, si era posible. Obtuvo inmediata audiencia de la reina, acompañado de Alonso de Quintanilla, que le ayudaba ardentemente en todas sus pretensiones. La exigencia del momento le dió audacia y elocuencia. No se limitó á súplicas, sino que mezcló con ellas casi reconvenções. Expresó su admiracion de que una reina, que tan alto ánimo habia manifestado al acometer tantas, tan grandes y tan peligrosas empresas, dudase entrar en una de insignificante coste y de incalculable ganancia. Le recordó cuánto habia hecho por la gloria de Dios, la exaltacion de la Iglesia, y la extension de su propio poder y dominio. ¡Qué fuente de arrepentimiento para ella, de triunfo para sus adversarios, y de dolor para sus amigos, si otro poder acabase aquella empresa que ella habia desechado! Habló de la fama y señorías que varios príncipes lograron por sus descubrimientos; y le hizo ver que tenia entonces medio de sobrepujar la gloria de todos ellos. Suplicó á S. M. que no creyese por la palabra de los letrados, que era el proyecto en cuestion sueño de un visionario. Vindicó el juicio de Colon; y lo practicable y sólido de sus planes. Tampoco, dijo, si se frustrasen recaeria descrédito alguno sobre la corona. Una duda cualquiera, en materias de tal importancia, debe esclarecerse á toda costa, porque es de ilustres y magnánimos príncipes investigar semejantes cuestiones, y explorar las maravillas y secretos del universo. Aludió al liberal ofrecimiento de Colon de entrar en la octava parte de los gastos, añadiendo por fin, cuán nimio era el coste de aquella empresa reducido á tres mil coronas y dos bajeles.

Este y otros muchos argumentos presentó con el persuasivo poder de un honrado y sincero celo. La marquesa de Moya, se dice, usó tambien de su elocuencia para persuadir á la reina. El generoso ánimo de Isabel se inflamó al fin, como si la empresa hubiera entonces aparecido por primera vez en su mente en el verdadero punto de vista, y pronunció su resolucion de protegerla.

Todavía hubo un momento de duda. El rey miraba con frialdad aquella negociacion, y el tesoro real estaba absolutamente agotado por la guerra. Se necesitaba tiempo para llenarlo. ¿Cómo podía la reina girar sobre una caja vacía, para medidas á que su esposo se manifestaba adverso? Santangel observaba esta suspencion con trémula ansiedad. Pero no le duró mas que un momento. Con entusiasmo digno de ella misma y de la causa que patronizaba, exclamó Isabel: «Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios.» Este fue el mas noble momento de la vida de Isabel: por él durará siempre su nombre, como patrona del descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Santangel deseando aprovechar este generoso impulso, hizo presente á S. M. que no tenia para qué empeñar sus joyas, porque él estaba pronto á proveer las sumas necesarias. Su ofrecimiento se aceptó gustosamente; los fondos en realidad los suministraron los cofres de Aragon; diez y siete mil florines se adelantaron por Santangel del tesoro de Fernando. Aquel prudente monarca, empero, no se olvidó de indemnizar á su reino algunos años despues; porque en remuneracion de este préstamo, una parte del primer oro traído por Colon del Nuevo-Mundo, se empleó en dorar las bóvedas y techos del real estrado del alcázar de Zaragoza, antiguamente la Aljafería ó mansion de los reyes moros.

La reina despachó un mensajero á caballo con to-

da prisa para seguir y llamar de nuevo á Colon. Le alcanzó el correo dos leguas de Granada, en el puente de Pinos, pasaje de una montaña famosa por los sangrientos encuentros de cristianos é infieles durante la guerra mora. Cuando Colon recibió el mensaje, dudó si se sujetaría de nuevo á las dilaciones y equivocaciones de la corte. Pero al saber el ardor de la reina y la promesa positiva que había dado, volvió inmediatamente á Sta. Fé, confiando en la noble probidad de aquella princesa.

CAPITULO VIII.

TRATADO CON LOS SOBERANOS ESPAÑOLES.

(1492.)

Al llegar á Sta. Fé, obtuvo Colon inmediatamente audiencia de la reina, y la benignidad con que fue recibido, compensó los desaires pasados. Su favora-

ble aspecto disipó toda nube de duda ó dificultad. La concurrencia del rey se logró fácilmente. Sus objeciones desaparecieron por la mediación de varias personas, entre las cuales se nombra con particularidad á su favorito Juan Cabrero, pero principalmente se debe su concurrencia al respecto que en todo manifestaba á su real consorte. Isabel fue de allí adelante el alma de esta grande empresa. La estimulaba su generoso y alto entusiasmo; mientras el rey permaneció frío y calculador en este como en todos los negocios.

Uno de los grandes motivos que animaban á Colon en su proyecto, era la propagacion de la fé cristiana. Esperaba llegar á los extremos del Asia, al vasto y magnífico imperio del gran Khan, y visitar las islas de que tan extravagantes descripciones había leído en los escritos de Marco Polo. Al pintar aquellas opulentas y semi-bárbaras regiones, había recordado á



Colon ante el consejo de Salamanca.

SS. MM. la manifiesta inclinacion del gran Khan á abrazar la fé católica, y las misiones enviadas por papas y piadosos soberanos para instruirle en los fundamentos de sus doctrinas. Creia Colon que le estaba á él destinado efectuar esta grande obra. Imaginaba que por sus descubrimientos se podia abrir una comunicacion inmediata con aquel inmenso imperio, cuya totalidad entraria desde luego bajo el dominio de la Iglesia; y como se había predicho en las Santas Escrituras, la luz de la revelacion resplandecería por los mas apartados ángulos de la tierra. Fernando escuchaba esta sugestion con agrado. Escudaba en alguna tanto su ambicion, revistiéndola de cierto carácter religioso, pues había visto por la con-

quista de Granada, que extendiendo el poderío de la Iglesia aumentaba tambien la extension de sus dominios. Segun las doctrinas de aquel tiempo, todas las naciones que rehusaran confesar la verdad del catolicismo, debian ser presa de un invasor cristiano; y probablemente estimulaban mas á Fernando las noticias que Colon le daba acerca de las riquezas de Manqui, Cathay y otras provincias del gran Khan, que el deseo de la conversion de sus semi-bárbaros habitantes.

Los motivos que impulsaban á Isabel, eran mas nobles y generosos: se llevaba de piadoso celo á la idea de realizar tan grande obra de salvacion. Por diferentes motivos pues, ambos soberanos entraro

en las miras de Colon; y cuando despues partió para su viaje, llegaron en efecto á darle cartas para el gran Khan de Tartaria.

El ardiente entusiasmo de Colon no paró aquí. Con la libre comunicacion que ya se le permitía con los monarcas, su ánimo visionario se lanzaba ya al porvenir, y mas vastos proyectos venian á exaltar su poderoso genio, y sugirió que con los tesoros que proporcionase su descubrimiento, podria rescatarse el Santo Sepulcro de Jerusalem. Los soberanos se sonreian al ver estos vuelos de la imaginacion, pero se manifestaban contentos con ellos; y le aseguraron, que aun sin los fondos de que hablaba, estaban bien deseosos de emprender tan santa obra. Lo que el rey

y la reina creian eran tan solo entusiastas ráfagas de su ardiente imaginacion, era en Colon un profundo y meditado designio. Es un hecho altamente característico y singular, nunca observado como se debiera, que el rescate del Santo Sepulcro fue uno de los grandes objetos de su ambicion, meditado por todo el resto de su vida, y solemnemente recordado en su testamento. Abrigaba el convencimiento de que esta obra, como la del descubrimiento, era una de las altas empresas que el cielo reservaba para que él las llevase á cabo, considerando sus hazañas anteriores tan solo como una dispensa para realizar tan alto y gigantesco proyecto.

Habiendo así efectuado un perfecto acuerdo entre



Embarque de Colon en el puerto de Palos.

los soberanos, se mandaron estender por Juan de Coloma, secretario real, los artículos del tratado. Hé aquí su resumen:

1. Que gozaria Colon durante su vida, y sus herederos y sucesores para siempre, del empleo de Almirante en todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano, con honores y prerogativas semejantes á las que gozaba en su distrito el grande Almirante de Castilla.

2. Que seria virey y gobernador de todas las dichas tierras y continentes; con el privilegio de nombrar tres candidatos para el gobierno de cada isla ó provincia, uno de los cuales elegiría el soberano.

3. Que tendria derecho á reservarse para sí una décima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata, especias, y todos los otros artículos de comercio, de cualquier modo que se obtuviesen, por

cambio, compra ó conquista, dentro de su almirantazgo, habiendo antes deducido el coste.

4. Que él, ó su lugar-teniente, serian los solos jueces de todas las causas y litigios que pudiera ocasionar el tráfico entre España y aquellos países, con tal de que el grande Almirante de Castilla tuviese semejante jurisdiccion en su distrito.

5. Que pudiese entonces, y en todo tiempo, contribuir con la octava parte de los gastos para el armamento de los bajeles que habian de salir al descubrimiento, y recibir la octava parte de los provechos.

Esta última estipulacion, por la que se admite á Colon al goce de una octava parte de las ganancias, se hizo en consecuencia de su generoso ofrecimiento, cuando le acusaron de pedir amplias remuneraciones, sin incurrir en gasto alguno. Cumplió este compromiso con la asistencia de los Pinzones de Palos, y

añadió el tercer bajel á la flota. Así la octava parte de los gastos de esta grande expedición, emprendida por una grande potencia, pesaba sobre el individuo que la habia concebido, y que arriesgaba tambien la vida en su buen éxito.

Las capitulaciones se firmaron por Fernando é Isabel en la ciudad de Santa Fé, en la vega de Granada, el 17 de abril de 1492. Se extendió ademas con el mismo objeto una carta privilegio para Colon que espidieron los reyes en la ciudad de Granada el 30 del mismo mes. Por ella se hacian hereditarias en su familia las dignidades y prerogativas de virrey y gobernador; se le autorizaba á él y á sus herederos á fijar el título de D. en sus nombres: distincion concedida en aquel tiempo solo á las personas principales, aunque ya ha perdido su valor, por usarse universalmente en España.

Todos los documentos reales espeditos en esta ocasion llevan la firma de Fernando y de Isabel, aunque la separada corona de la reina hiciese exclusivamente los gastos; y durante la vida de esta á pocos que no fuesen castellanos se les permitió establecerse en los nuevos territorios.

Se señaló el puerto de Palos de Moguer en Andalucía como punto para equipar en él los bajeles. Los vecinos de esta villa habian sido anteriormente condenados, en consecuencia de alguna falta de conducta, á servir á la corona por un año con dos carabelas armadas. El 30 de abril se firmó una real orden mandando á las autoridades de Palos tener dos carabelas prontas á salir á alta mar á los diez dias de recibir la orden, y ponerlas con sus tripulaciones á disposicion de Colon. Este se hallaba tambien autorizado para procurarse y armar otro bajel. Las tripulaciones de las tres debian recibir el sueldo ordinario de la marina de guerra, y cuatro meses de paga adelantados. Tomarian el rumbo que Colon, bajo la autoridad real les mandase, obedeciéndole en todo, con la sola escepcion, de que ni él ni ellos habian de arribar á San Jorge de la Mina, en la costa de Guinea, ni á ninguna de las recién descubiertas posesiones de Portugal. Una certificacion de buena conducta, firmada por Colon, les serviria de descargo de su obligacion para con la corona.

Tambien se espidieron órdenes por los monarcas á las autoridades públicas y personas de todos rangos y condiciones de los establecimientos marítimos de Andalucía, mandándoles suministrar provisiones y asistencias de todas clases, á precios equitativos, para el armamento de los bajeles: y se señalaron penas á los que causaran algun impedimento. No se habian de imponer derechos á ninguno de los artículos suministrados á los buques; y todos los procesos criminales contra las personas ó propiedades de los individuos de la expedición debian suspenderse durante su ausencia, y por dos meses despues de su vuelta.

Uno de aquellos favores que se graban en el alma, característico de la benignidad y alteza de sentimientos que poseia Isabel, le fue concedido á Colon antes de su partida de la córte. Espidió la reina el 8 de mayo una carta patente, nombrando á su hijo Diego, paje del príncipe D. Juan, presunto heredero del trono, con una pension para su sustento; honor concedido tan solo á los hijos de los mas distinguidos personajes.

Satisfechos por fin sus mas caros deseos, y despues de hartas dilaciones y desengaños bastantes para haber reducido á la desesperacion á un hombre vulgar, se despidió Colon de la córte en 12 de mayo, saliendo gozoso para Palos. Los que sienten desfallecer su ánimo y desvanecerse su voluntad, cuando graves dificultades se oponen á la prosecucion de un objeto grande y digno, acuérdense de que se pasaron diez y ocho largos años desde que Colon concibió su proyecto, hasta el dia en que se vió habilitado para lle-

varlo á cabo; que la mayor parte de este tiempo lo pasó en desesperadas pretensiones, sumido en la mayor miseria, sin mas patrimonio que el ridiculo, sin recibir mas remuneracion por los hermosos dias de su juventud que sacrificaba en aras de la ciencia, que el desprecio é injuriosos epítetos. Cincuenta y seis años eran los de su edad cuando ciñeron sus sienas la corona del triunfo. ¡Alto ejemplo de constancia y magnanimidad digno de ser venerado, ya que no sea tan fácil su imitacion!

CAPITULO IX.

PREPARATIVOS PARA LA ESPEDICION EN EL PUERTO DE PALOS.

Colon se presentó otra vez á las puertas del convento de la Rábida, pero en triunfo y lleno de confianza. Le recibió el digno guardian con los brazos abiertos, y le tuvo de huésped mientras duró su residencia en Palos. El carácter y situacion de fray Juan Perez le daban en la vecindad grande importancia, de la que se valió hasta el último grado en favor de la deseada empresa. Colon se presentó el 23 de mayo en la iglesia de San Jorge de los Palos, acompañado de este celoso amigo. Allí se leyó solemnemente por el escribano público en presencia de los alcaldes, regidores y muchos habitantes, la real orden que mandaba poner á su disposicion dos carabelas, y se prometió plena obediencia á ella.

Cuando llegó, empezó á divulgarse la naturaleza de la propuesta expedición, lo cual causó viva sorpresa en la villa, en los primeros momentos y un gran pánico cuando se reflexionó algo mas sobre lo grandioso y arriesgado de la empresa. Los habitantes consideraban los bajeles y tripulaciones que se les pedian, como victimas que iban á inmolarse á la destruccion. Los propietarios de los buques rehusaron prestarlos para tan desesperado servicio, y los mas audaces marinos temblaban ante la perspectiva de aquel quimérico crucero por los desiertos del Océano. Todas las espantosas fábulas con que puebla la ignorancia las regiones oscuras y misteriosas, se levantaron y apropiaron á aquellas desconocidas aguas, y circulaban entre los noticieros de Palos para acobardar á cualquiera que quisiese tomar parte en la expedición.

Nada puede dar mayor evidencia de la osadía de esta empresa, que el estremo pavor con que la miraba una comunidad marítima que encerraba en sí algunos de los mas audaces navegantes de aquel siglo. A pesar del tenor perentorio de la real orden y de la promesa de cumplir con ella que habian dado los magistrados, se pasaron muchas semanas sin que nada se hubiese hecho para verificarlo. El digno guardian de la Rábida favorecia á Colon con todo su influjo y con toda su elocuencia, pero en vano, no se podia procurar bajel alguno.

En vista de lo cual espidieron los soberanos órdenes mas terminantes en data de 20 de junio, mandando que los magistrados de la costa de Andalucía tomasen para este servicio cualesquiera buques que creyesen oportuno, pertenecientes á vasallos españoles, y que obligasen á los patronos y tripulaciones á darse á la vela bajo el mando de Colon y con el rumbo que sus altezas le designasen. Juan de Peñalosa, oficial de la casa real, salió á hacer obedecer esta orden con doscientos maravedises diarios todo el tiempo que estuviese ocupado en ello, cuya suma debia exigirse de los desobedientes y delincuentes, ademas de otras penas espresadas en el mismo mandato.

Con arreglo á esta carta obró Colon en Palos, y en la inmediata ciudad de Moguer, mas sin resultado alguno. Reinaba la confusion en estos pueblos; se llenaron de altercados y disturbios; pero sin efectuarse cosa ninguna de consecuencia.

Al fin, Martin Alonso Pinzon, rico y atrevido na-

vagante, de quien ya se ha hecho particular mencion, tomó personal y decidido interes en la expedición. Se ignora qué convenio formaria con Colon, en cuanto á su recompensa. En el testimonio dado muchos años despues en el pleito entre D. Diego, el hijo de Colon, y la corona, se afirmó por muchos testigos, que Pinzon y él debian partir las ganancias; pero están las declaraciones de este pleito tan llenas de contradictorias y palpables falsedades, que es difícil descubrir la proporcion de verdad que pudieron haber contenido. Como de la expedición no resultaron ganancias inmediatas, no hubo despues reclamaciones. Lo cierto es que la asistencia de Pinzon fue oportuna y eficazísima; y muchos testigos aseguran, que sin ella hubiera sido imposible armar la expedición. El y su hermano Vicente Yañez Pinzon, tambien hábil y distinguido navegante por su valor y arrojo, tenian bajeles y marineros á su disposicion. Estaban ademas relacionados con muchos de los marineros de Palos y de Moguer, y su influencia era omnimoda en todos los puertos de aquellas cercanias. Se supone que suministraron á Colon fondos para satisfacer la octava parte del coste que estaba comprometido á adelantar. Tambien le dieron, á lo menos, uno de los buques, y resolvieron ademas tomar ellos mismos empleo y parte en la expedición. Su ejemplo tuvo muchos imitadores, é indujo á diferentes parientes y amigos á embarcarse; así que gracias á sus esfuerzos, un mes despues de haberse empeñado en la empresa, ya estaban los bajeles prontos para darse á la vela.

Despues de las grandes dificultades puestas por varias córtes al armamento de esta expedición, sorprende ver cuán pequeños é insignificantes eran los medios que se pedian. Es evidente que redujo Colon sus demandas á los mas estrechos limites, temeroso que los muchos gastos le fuesen un impedimento. Tres bajeles pequeños al parecer, era todo lo que habia pedido. Dos de ellos ligeras barcas, llamadas carabelas, no superiores á los buques de rio y costas de nuestro tiempo. Existen aun estampas y pinturas antiguas que nos representan esta clase de bajeles. Están abiertos y carecen de cubierta, altos de proa y popa, con castillos y cámaras para el uso de la tripulacion. Pedro Mártir, el docto contemporáneo de Colon, dice que solo uno de los tres buques tenia cubierta. La pequenez de los cascos, la consideraba Colon como una ventaja para los viajes de descubrimientos, porque podia con ellos acercarse á las playas, y entrar por rios y puertos someros. En su tercer viaje, al costear el golfo de Paria, se quejaba del tamaño de sus barcos, que tenian casi cien toneladas. Pero que se emprendiesen tan largas y peligrosas navegaciones por ignotos mares en bajeles descubiertos, y que sobrevivieran á las violentas tempestades en que habian de verse con frecuencia envueltos, es una de las mas extraordinarias circunstancias de estos atrevidos viajes.

Mientras se armaban los bajeles, siguieron presentándose nuevas y continuas dificultades. Uno á lo menos de los tres buques, llamado la Pinta, con su patron y gente, habia sido forzado por los magistrados á tomar parte en la expedición, segun la arbitraria orden de los reyes, hecho que puede presentarse como ejemplo de la extension de la autoridad real en aquellos tiempos, cuando se obligaba así al comercio, á entrar con vidas y haciendas á personas respetables, en lo que les parecia á ellos una loca y desesperada empresa. Los propietarios de este bajel, Gomez Rascon y Cristóbal Quintero, mostraron la mayor repugnancia al viaje; y tomaron parte activa en las diferentes querellas que ocurrieron. Se habian tambien cogido de leva varios marineros de los otros barcos: estos hombres y sus amigos pusieron toda clase de obstáculos para retardar ó impedir el viaje. Los

calafates trabajaban descuidada é imperfectamente; y se ocultaban si se les obligaba á empezar de nuevo; algunos marineros que se habian alistado como voluntarios, se arrepintieron de su propia osadía, ó se dejaron persuadir de sus amigos, y se acogian al menor pretexto para retractarse; otros se desertaban y escondian. Todo tenia que ejecutarse por medio de las mas ásperas y arbitrarias medidas, y contra el torrente de la oposicion y preocupaciones populares.

Al fin, á principios de agosto quedaron allanadas todas las dificultades, y los buques prontos para darse á la vela. El mayor, expresamente preparado para el viaje y con cubierta, se llamaba la Sta. Maria: en él levantó su pabellon Colon. El segundo, llamado la Pinta, lo mandaba Martin Alonso Pinzon, á quien acompañaba en clase de piloto su hermano Francisco Martin. El tercero, dicho la Niña, tenia velas latinas y lo mandaba el tercer hermano Vicente Yañez Pinzon. Habia otros tres pilotos: Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño, y Bartolomé Roldan. Rodrigo Sanchez de Segovia era inspector general de la armada; y Diego de Arana, natural de Córdoba, su alguacil mayor. Rodrigo de Escobar iba de escribano real, funcionario que debe en las escuadras de la corona tomar nota auténtica de todas las transacciones. Tambien iba un médico y un cirujano, con varios aventureros particulares, y algunos criados y noventa marineros; total, ciento y veinte personas.

Antes de emprender el viaje, sacó Colon del convento de la Rábida á su hijo Diego, y lo puso bajo el cuidado de Juan Rodriguez Cabezudo, vecino de Moguer, y de Martin Sanchez, eclesiástico de la misma villa, probablemente para que adquiriese algun conocimiento del mundo antes de enviarlo á la córte.

Estando la escuadra pronta para darse á la vela, Colon poseido de la solemnidad de su empresa, se confesó con fray Juan Perez, recibió la sagrada Comunión. Sus oficiales y tripulaciones siguieron su ejemplo, y entraron en la empresa llenos de santo temor, y con las mas devotas é imponentes ceremonias, encomendándose á la guia y especial amparo de los cielos. Una profunda tristeza se difundió por Palos á su partida; porque todos tenian algun pariente ó amigo en la flota. Los ánimos de los marineros, comprimidos ya por el miedo, se angustiaron mas aun por la afliccion de los que quedaban en las playas, despidiéndose de ellos con lágrimas y lamentaciones y oscuros presentimientos de que jamas volverian á ver aquellos rostros.

LIBRO III.

CAPITULO PRIMERO.

PARTIDA DE COLON PARA SU PRIMER VIAJE.

(1492.)

El viernes 3 de agosto de 1492, por la mañana temprano se dió Colon á la vela dando principio á su primer viaje de descubrimientos. Salió de la barra de Saltes, pequeña isla formada por los brazos del rio Odiel, enfrente de la ciudad de Huelva, poniendo la proa al Sudoeste, en la direccion de las islas Canarias, desde donde pensaba navegar via recta al Occidente. Principió un diario regular de este viaje para la inspeccion de los soberanos, con un pomposo prólogo, en que, como sigue, expresaba los motivos y razones que le indugeron á entrar en aquella expedición.

«In nomine D. N. Jesu-Cristi. — Porque, cristianísimos, y muy altos, y muy excelentes, y muy poderosos príncipes rey y reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros señores, este presente año de 1492, despues de VV. AA. haber dado